

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19:30 horas del día dieciocho de abril de dos mil veintitrés, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de actos de la misma (San Pablo nº. 37), bajo la Presidencia de Alfonso Mendoza Trell, Presidente de la Junta Municipal de Casco Histórico, con la asistencia de vocales de Ciudadanos, Partido Socialista Obrero Español, Zaragoza en Común y Partido Popular, y representantes de Asociaciones de Vecinos del Distrito, que a continuación se reseñan; con la presencia de la Jefa de Negociado de la Junta, actuando como Secretaria.

Vicepresidencia:

D. Ernesto Millán Lázaro

Vocales:

D. Pedro Jato del Real (P.P.)

D. Alberto Baños Ruiz (P.P.)

D. Jesús Almenar Carcavilla (Cs)

D. Alberto Pérez García (Cs)

D. José Ramón López Goni (ZeC)

D. Jorge Ibarbuen Villarig (P.S.O.E.)

Representantes de Asociaciones de Vecinos

D^a. Carmen Turégano de A.VV. Parque Bruil San Agustín

D. Joaquín Contamina de A.VV. Conde Aranda y Adyacentes

Representante por las Asociaciones de Comerciantes

D. Joaquín Contamina

Secretaria:

D^a. Yolanda Olalla Capapey

Asisten a la sesión en calidad de invitados: A.VV. Calles Dignas, Casa Canarias en Aragón y algunos vecinos más.

Seguidamente constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Sr. Presidente declara abierta la sesión para tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobar, si procede, el acta de la sesión de 16 de febrero.

2.- Aprobar el acta de la presente sesión.

El Sr. Presidente recuerda a los presentes que este es el último pleno del actual periodo corporativo y por ello el orden del día únicamente contempla la aprobación de las actas, la del último pleno celebrado el pasado 16 de febrero y la del presente, cuyo contenido se ciñe a la aprobación del acta.

Pregunta el Sr. Presidente si alguno de los miembros del pleno tiene alguna objeción al borrador del acta y, no habiendo objeción alguna el acta es aprobada por unanimidad.

Se corrige en el borrador del acta de la sesión de 16 de febrero el nombre del vocal del PSOE Ibarbuen a quien se le puso el nombre de Jesús cuando debería de poner Jorge.

Seguidamente el Sr. Presidente pregunta si se aprueba el acta del presente pleno. El acta es aprobada por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente, siendo las 20:05 horas levanta la sesión.

De acuerdo con el art. 26.5 del vigente Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana, una vez finalizada la sesión, el Presidente abrirá un turno de Ruegos y Preguntas al Público asistente no siendo objeto de reflejo en el acta.

El Sr. Presidente invita a los presentes a tomar algo en el aperitivo de despedida que se ha preparado en el patio.

I.C. de Zaragoza, 18 de abril de 2023.

EL CONCEJAL-PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

